



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **4558** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2315773).-

PARANÁ; 31 OCT 2019

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Ramiro SALINAS, Artista Plástico del Departamento Victoria, solicita se declare de Interés Educativo el Seminario: "*Mujeres en al Arte*"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el presente Seminario se concibe como una introducción a la historia de la participación de la mujer en las artes, poniendo en relieve los contextos sociales y filosóficos que han determinado la producción y la representación por parte de las mujeres y advirtiendo el rol desempeñado por ellas en la pintura, la escultura, la música, la literatura y el cine;

Que asimismo, se abordará el análisis de los actos artísticos realizados por las mujeres que se han manifestado a través de la historia desde la antigüedad hasta nuestros días, a fin de incorporar nuevas miradas e interpretaciones al mundo docente artístico, una perspectiva de género y una visión más crítica de la historia del arte;

Que la propuesta a llevarse a cabo en el Nuevo Espacio Cultural de la ciudad de Victoria, Departamento homónimo y a cargo de la Licenciada María Cecilia LATORRE, se desarrollará en los meses de octubre y noviembre del presente año;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia sugiriendo dar curso favorable a la propuesta;

Que obra intervención de la Coordinación de Educación Artística elaborando el informe correspondiente;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

////

*Ar.*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **4558** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2315773).-

////

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo el Seminario: "*Mujeres en al Arte*", gestionado por el Artista Plástico, Sr. Ramiro SALINAS, a desarrollarse en el Nuevo Espacio Cultural del Departamento Victoria, durante los meses de octubre y noviembre del presente año, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el Seminario: "*Mujeres en al Arte*", se encuentra enmarcado en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-


**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Coordinación de Educación Artística, Dirección Departamental de Escuelas de Victoria, Nuevo Espacio Cultural y oportunamente archivar.-

DN

  
Prof. Perla Florentin  
VOCAL CGE  
Representante Docente AGMER

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. María Trozabal de...  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos